

## La sociabilidad en una academia literaria. El caso de los Nocturnos de Valencia (1591-1594)

JOSÉ MARÍA FERRI COLL  
*Universidad de Alicante*

**Resumen:** Uno de los espacios de sociabilidad más singulares de que tenemos testimonio es el constituido por las academias literarias del Siglo de Oro. Proyectando en su seno las relaciones políticas, sociales, económicas y religiosas de su época, como si se tratara de un pequeño mundo capaz de emular el orden exterior, la academia es también el mejor escaparate de las modas literarias, las polémicas y los avatares de la literatura contemporánea de su tiempo. El caso de los nocturnos es relevante, pues, al conservarse las actas de sus reuniones, sus estatutos y la nómina de sus miembros, es posible explicar la red de relaciones habidas en el seno del cenáculo, así como el poder instructivo que tuvo la academia sobre los académicos, la mayoría de ellos jóvenes imperitos a la sazón. El cenáculo valenciano, en tal contexto, hizo las veces de espacio de sociabilidad tanto como entorno en que comparecían y se relacionaban según su posición fuera de la academia cuanto como medio instructor de asuntos no solo poéticos y lingüísticos, sino también ceremoniales y sociales.

**Palabras clave:** Academia de los Nocturnos, sociabilidad literaria, academia literaria.

**Abstract:** One of the most unique spaces of sociability of which we have testimony is the one constituted by the literary academies of the Golden Age. Projecting within them the political, social, economic and religious relations of its time, as if it were a small world capable to emulate the external order, the academy is also the best showcase of the literary fashions, the controversies and the vicissitudes of the contemporary literature of its time. The case of the *Nocturnos* is relevant, because, by keeping the *actas* of their meetings, their statutes and the payroll of their members, it is possible to explain the network of relationships within the Cenacle, as well as the instructive power that the academy had. on the academics, most of them young. The Valencian cenacle, in such a context, contributed to their socialization both as a space in which they appeared and related according to their position outside the academy and as an instructor of both poetic and linguistic matters, as well as ceremonial and social.

**Key Words:** The *Nocturnos* Academy, literary sociability, literary academy.



## 1. LA ACADEMIA MODERNA COMO ESPACIO DE SOCIABILIDAD

La academia moderna es una institución fundada con la intención de reunir a personas distinguidas por diferente causa (social, religiosa, económica, erudita, etc.) para debatir de asuntos variados. Pérez de Guzmán definió estas sociedades en un trabajo pionero atendiendo sobre todo a su función de servir de punto de encuentro entre personas que tienen el deseo de comunicarse<sup>1</sup>:

Academias eran aquellas asambleas organizadas con cierta estabilidad de existencia, periodicidad de actos y regularidad de funciones y de personas, que, como las que existían en Italia desde el siglo del Dante y Guido Cavalcanti, argüían la reunión periódica de unos mismos miembros sometidos á una elección previa, para cambiarse el grato sabor de sus producciones literarias ó comunicarse recíprocamente la miel de sus ideas ó los atractivos de sus estudios y descubrimientos. (1894: 72)

En el Siglo de Oro, ya encontramos definiciones similares a la del erudito español. Filippo Sassetti, que participó en la Academia de los *Alterati*, creada hacia 1569 en Florencia, intentando definir allí tales reuniones, afirmó que se trataba de una asociación de personas bien nacidas para el estudio de las letras. La esencia toda de una academia debía representarse mediante una *empresa* que aludiera siempre a conceptos nobles y elevados (Rossi, 1899: 117-119). Giovan Battista Alberti (1639), por su parte, dirigiéndose a los *confiados* de Pavía, leyó un *Discorso dell'origine delle Accademie* en que considera que tales juntas eran creaciones nobles e ingeniosas que servían de adorno a las ciudades y constituían un beneficio universal para los pueblos y para sus miembros porque se trabajaba con aportaciones de todos<sup>2</sup>. Por su parte, Co-

<sup>1</sup> En el ámbito español son ya clásicos los trabajos sobre academias literarias de Hazañas y La Rúa (1888), Pérez de Guzmán (1894), King (1960; 1963), Sánchez (1961), Rodríguez Cuadros (1993), Robbins (1997) y Bègue (2007; 2018). Sobre el significado de estas instituciones es importante leer los estudios de Egido (1984; 1985), Cruz (1998) y Cañas Murillo (2012), entre otras muchas aportaciones valiosas. Para las academias valencianas barrocas debe consultarse el libro de Mas i Usó (1999). Sobre la sociabilidad en la academia, ha de tenerse en cuenta el artículo de Bègue (2019). Remito para una bibliografía temática sobre academias literarias españolas al repertorio elaborado por Ferri Coll (2010).

<sup>2</sup> Sobre las diferentes acepciones de *academia* en Italia, parece que la reunión napolitana en torno a Giovanni Pontano presenta rasgos que prevalecerán en el modelo académico y serán asumidos en las convocatorias españolas (reuniones regulares, nombres alegóricos de los académicos, uso de la lengua vernácula, etc.): «La tipologia di socializzazione di matrice pontaniana indica la linea di sviluppo che si affermerà come predominante, anche se in modo tutt'altro che lineare, a partire dal secondo quarto del XVI secolo e condurrà alla maturazione delle forme accademiche del pieno Cinquecento, in un percorso



varrubias (1995 [1611]) aclara en su *Tesoro* el significado de la academia contemporánea: «Hoy día [es] la escuela o casa donde se juntan algunos buenos ingenios a conferir<sup>3</sup>». Asimismo, el *Diccionario de Autoridades* distingue claramente entre convocatorias de carácter literario (sean estables u ocasionales<sup>4</sup>) y el resto, sobre todo las consagradas al estudio de las lenguas vernáculas y la creación de obras lexicográficas (el *Vocabolario* de la *Crusca*; así como las producciones en ese ámbito de la *Académie Française* en el XVII, y de la Real Academia Española en el XVIII).

Conviene recordar que, aunque los términos *academia* y *universidad* se confunden a veces, se trata de instituciones diferentes<sup>5</sup>. Como afirma Frances Yates, la academia es una «institución dedicada a la investigación o a la perfección de algún arte» (1991: 24). En efecto, ni las academias renacentistas ni las barrocas tuvieron finalidad docente sino científica o artística. El marbete *universidad*, empleado en vernáculo para traducir *academia*, agradaba a los humanistas menos que el segundo, evocador de la Antigüedad griega (Pevsner, 1982 [1940]: 20-21, nota 6). Tampoco hay que olvidar que el prestigio de algunas academias llegó a superar al cosechado por las propias universidades. Así se explica que el cónsul de la Academia Fiorentina recibiera en 1541 los privilegios, los ingresos y la autoridad propios del rector de la vieja Universidad de Florencia.

Los académicos que acudían a estas reuniones procedían de los grupos sociales acomodados, representados por nobles, religiosos y, a medida que las ciudades crecían y albergaban a una rica burguesía, también por ciudadanos opulentos. Al socaire de todos estos privilegiados, asistieron también a las academias científicos, escritores, músicos, etc. La academia se

---

di progressivo irrigidimento delle strutture di aggregazione che vede l'emersione di precise gerarchie interne e la codificazione di una articolata ritualità nelle procedure» (Rinaldi, 2007: 341-342).

<sup>3</sup> 'Tratar, comunicar y consultar algún negocio o materia con otro, examinando las razones que hay en pro y en contra, para asegurar el acierto en la resolución' (*Autoridades*).

<sup>4</sup> En nuestro Siglo de Oro, la poesía no faltó en las canonizaciones, en las recepciones públicas y privadas, en las bodas, bautizos, aniversarios, y en los magnos actos del Estado. La corte de los poetas era extensísima y el número de los participantes elevado. En este contexto, la palabra *academia* sirvió también para denominar esta actividad.

<sup>5</sup> Véase, por ejemplo, la definición de la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, según la cual se entiende por academia «un establecimiento de enseñanza superior, o en su acepción más común, una *sociedad de eruditos o doctos*. En la primera acepción, ACADEMIA significa muchas veces lo mismo que universidad, y cuando no es así, denota un establecimiento que no está destinado a la enseñanza de todas las ciencias, sino de una o de varias, o que se dedica a estudios artísticos» (1958: I, 844).

convierte así en un lugar de reunión de quienes tienen intereses comunes. Este afán por mezclarse con los semejantes se concretaba en dos modalidades de junta. La primera estaba dirigida por quienes se sentían en posesión de un sistema de ideas, originales o no, y propendían a proyectarlo sobre sus discípulos. En este caso, el carácter docente prevalece sobre el resto de principios. La segunda cristalizaba en la necesidad, que tenía el hombre culto, de integrarse *inter pares*, perteneciendo de este modo a una *sociedad* particular y específica que proporcionaba al individuo la distinción y seguridad que el cuerpo social general no otorgaba, dado que todas las civilizaciones han contado con menos hombres instruidos que incultos. L. Leonardo de Argensola reconoce en un discurso académico las relaciones de solidaridad existentes entre los miembros de una academia moderna: «En estas juntas y conversaciones todos somos maestros y discípulos; todos mandamos y todos obedecemos, comunicando las profesiones diversas y tomando cada uno lo que ha menester para la suya» (en Sánchez, 1961: 17). En otra academia aragonesa conocida por el curioso nombre de *Pítima contra la Ociosidad*, patrocinada por el conde de Guimerá en el verano de 1608, se recoge en el artículo cuarto de sus estatutos: «Pareció que era más a propósito que al presidente, de ahora en adelante, se le llame *promovedor*, por cuanto la hermandad que en esta junta hay, es tan grande, que cuadra más este nombre que el primero» (fol. 3). El carácter de estas reuniones ya no es necesariamente docente, aunque se observen algunas pautas didácticas, sino que se pretende recalcar las cualidades de los asistentes, quienes forman parte de una sociedad privilegiada que criba a todos los aspirantes y selecciona a los más talentosos. En este sentido, el cenáculo es un reflejo de la sociedad real, y, para que esto sea así, se utilizan leyes a las que quedan sujetos sus integrantes; se elige un lugar estable, y también un calendario para las reuniones; se nombra a un Presidente, Secretario, Portero, Consiliario, Fiscal, etc. A medida que se incorporaban a la academia asuntos frívolos y se desvanecían los temas filosóficos y científicos, aumentaba el boato de las reuniones, que llegaron a ser auténticas celebraciones de carácter lúdico. Así las cosas, se adoptaban *divisas* o *motes* procedentes de emblemas, se bautizaba a los académicos con nombres alegóricos, se tomaba una *empresa* para identificar a cada sociedad, e incluso se desarrolló algún género literario entera y específicamente académico, como el *vejamen*, prosa satírica que se utilizaba en las academias para enjuiciar de manera

jocosa el valor de los textos allí leídos, o bien para zaherir a los propios académicos. Todo esto es el resultado de un proceso de identificación e integración que persigue la definición de un grupo diferenciado del cuerpo social general. La academia, pues, nace «quando si struttura come microsocietà mimetica della società reale, con i suoi apparati legislativi, esecutivi e giudiziari» (Quondam, 1981: 22-23).

La cristalización de las academias áureas se produjo al tiempo que las ciudades demandaban una socialización de los procesos culturales, de modo que el placer y el entretenimiento se pudieran conjugar con el saber y la ciencia. Castiglione ofrece en *El cortesano* un modelo de vida en que las diversiones palaciegas son aderezadas por la conversación, la lectura, las representaciones teatrales, etc. Las academias españolas pretendían combatir el ocio, como palmariamente se lee en el rótulo de una de ellas: *Pítima contra la Ociosidad*. Los *nocturnos* de Valencia se muestran a favor de la virtud y en contra del ocio. También L. Leonardo de Argensola previno a los asistentes a una academia zaragozana de los riesgos de la ociosidad y recomendó a su auditorio que se empleara tanto en el ejercicio intelectual como en el físico. En el encabezamiento de los estatutos de la Academia Peregrina, que no pasó de ser un proyecto, se lee lo siguiente: «convocaré a la virtud, despediré al ocio, premiaré a los ingenios» (fol. 51v.).

La academia privilegió la transmisión oral de los temas abordados allí. Este carácter oral de la academia renacentista y barroca se explica por la manera de intercambiar el saber, que sigue el modelo platónico del diálogo, aunque adaptado a las exigencias del humanismo. Cuando Castiglione describe la corte de Urbino, se fija en que una de las diversiones a la que se entregaban con fruición los cortesanos era la disputa sobre diferentes temas y los juegos ingeniosos (1994 [1528]: 108-109), aludiendo igualmente a la «dulce conversación» (1994 [1528]: 90) de la corte del duque Guido, a la que debe en parte su formación. En las academias, el discurso oral se impuso en beneficio del intercambio de pareceres entre los académicos. El Presidente de la academia manda preparar los sujetos que se escucharán en la siguiente sesión. También las obras de ficción en prosa se leen, muchas veces de manera inesperada. Cuando hay un certamen, los jueces leen el vejamen en público. La recitación, lectura o exposición oral espontánea son la forma preferida por los miembros de las academias, quizá porque «la palabra sonora es un medio

espiritual y social, necesario para poder representar con éxito el propio papel en el gran teatro del mundo» (Lacadena, 1988: 102)<sup>6</sup>.

## 2. EL CENÁCULO DE LOS NOCTURNOS Y SU CONTRIBUCIÓN A LA SOCIABILIDAD DE LOS ACADÉMICOS

Antes de llegar a los nocturnos, viene bien revisar, aunque someramente, algunos hitos previos en el Reino de Valencia que pueden ser considerados antecedente y también espacio de sociabilidad. En 1474, cuarenta poetas, casi todos valencianos, concurren a la fiesta poética en honor a la Virgen María auspiciada por Lluís Despuig, virrey a la sazón. La nómina de los participantes revela su origen burgués. Entre estos hay que nombrar a Jaume Roig y a Joan Roís de Corella. La fuerte presencia de ciudadanos procedentes de las clases sociales medias valencianas significa que estas se complacían en emparentarse con los grupos dirigentes de la ciudad. Hecho bien distinto es el que se daría a partir de que la aristocracia se hiciera con el poder absoluto de los órganos que gobernaban Valencia. Hubo más certámenes importantes, entre los que recordaré el de 1486, dedicado a la Inmaculada Concepción; el de 1498, consagrado a San Cristóbal; y, empezado el siglo siguiente, el de 1511, cuyo tema fue Santa Caterina.

Al mismo tiempo, en la ciudad de Valencia existieron durante el siglo XV numerosas tertulias, estudiadas por Guinot (1921) y más tarde por Fuster (1975 [1962]). Esta actividad contribuyó a crear el hábito de las reuniones literarias. En el Siglo de Oro de la literatura valenciana, los *parlaments* o *collacions* funcionaron igual que las academias. El florecimiento cultural se incardinó en el progreso material de los valencianos, siendo, como señaló Fuster, Valencia “una de les poques ciutats que se salva de la crisi” de su tiempo (1975: 332). Era el tiempo de Ausiàs March, de quien conocemos su amistad con Joanot Martorell, Berenguer Cardona y Joan Moreno; de Fenollar y Jaume Roig, muy cercano a Sor Isabel de Villena, cuya *Vita Christi* guarda relación con el *Spill*; el momento de la escritura de obras en colaboración. Corella y Joan Escrivà crearon *Lo juí de Paris*; Fenollar y Martínez, *Lo Passi en cobles*; y

---

<sup>6</sup> Sobre la oralidad en las justas poéticas, puede leerse el trabajo de Blanco (1988); para el vejamen, el clásico de Carrasco Urgoiti (1988); en torno a la conversación en la academia, el de Rinaldi (2007: 351 ss.); y acerca de la oralidad y la poesía, Bègue (2010).



un grupo de amigos de Fenollar —Gassull, Portell, Moreno, etc.— compuso *Lo procés de les olives*. Jaume Roig reprodujo en el *Llibre de les dones*, escrito hacia 1459 y editado en 1531, el desarrollo de una de estas reuniones en que los hombres de letras intercambiaban la lectura de sus poemas al tiempo que abrían el acervo de sus conocimientos (1981: 76). Aunque no se debe leer *Spill* como una crónica histórica, no son despreciables los datos que aporta el libro encubiertos en forma de autobiografía. Ocupaban los ocios de la alta sociedad valenciana, según Roig, la lectura de los *puys* provenzales, las disertaciones sobre diverso asunto, la rememoración de algunos fragmentos del *Decamerón*, el estudio de las obras de los clásicos grecolatinos, etc. No faltan en los versos de Roig referencias a las discusiones de los tertulianos, que llegaban a provocar alborotos similares a los que describiría Lope en sus cartas al duque de Sessa muchos años después (1981: 76).

Lo mismo que los *nocturnos*, los tertulianos de que habla Roig se reunían en horas vespertinas. Se pretendía asimismo entretener a los asistentes y evitar el ocio. Había entre ellos mujeres, damas procedentes de las clases acomodadas valencianas, que disfrutaban de las veladas, en las que también cabía el juego (1981: 76). Otra tertulia de ficción fue descrita por Joan Roís de Corella en el *Parlament ho collaçio que sesdeuench en casa de Berenguer Mercader entre alguns homens destat de la Ciutat de Valencia, los quals ordenaren les istorials pohesíes següents, ço es, cascu la sua en son elegant estil*. El motivo de las reuniones es el mismo. Se celebraban por la noche, y su principal finalidad era acabar con los «anchores de pereos oçi». Se reunían hombres de estado, que, después de haber cenado, leían y escuchaban discursos en prosa, poesías, comentarios, etc. Como se ve, la organización de los encuentros era similar a la establecida para la Academia de los Nocturnos. La literatura venía a dar cuenta así de reuniones reales como el *parlament* celebrado a partir de 1475 en casa de mosén Fenollar. Dos poemas satíricos publicados en 1497 (*Lo procés de les olives* y *Lo somni de Joan Joan*) dan cuenta de estas tertulias. La semejanza de las reuniones patrocinadas por Fenollar y las academias del XVI radica en el interés por enfrentar posturas opuestas sobre un mismo tema. Se privilegió el cultivo de la poesía satírica hasta tal punto, que los *académicos* se enzarzaban con frecuencia en polémicas inagotables. La importancia de algunos poemas nacidos en esta tertulia rebasa lo literario y permite explorar curiosidades léxicas y sociales relevantes.

A finales del siglo XVI, sin embargo, la situación era muy distinta. La Academia de los Nocturnos nació en un momento en que el Reino de Valencia había perdido su autonomía política, su lengua propia languidecía como vehículo literario, la independencia de la nobleza nativa era ya un espejismo, prisionera de los deseos reales, y su economía y crecimiento demográfico se habían estancado. En nombre de Felipe II, gobernaba el Reino un virrey elegido por él mismo. Los primeros virreyes de su reinado eran de origen valenciano. Sin embargo, a partir de 1567, cuando eligió al conde de Benavente, la mayoría de representantes regios en el Reino procedía de la nobleza castellana. En 1581 alcanzó el virreinato Francisco de Montcada, conde de Aitona, quien mantuvo el cargo hasta 1594, coincidiendo, pues, con el cierre de la Academia de los Nocturnos. Don Francisco se afanó en la pacificación del Reino, que se hallaba revuelto por las continuas asechanzas de bandoleros, piratas, salteadores y delincuentes sin resquemor alguno de violar la legislación foral en repetidas ocasiones (García Martínez, 1980), hecho que suscitó las quejas de los representantes en las Cortes. A las de 1585 no acudieron por su corta edad los nobles que participarían más tarde en la Academia, aunque algunos de estos estuvieron presentes en las convocadas por Felipe III en 1604. El apoyo del estamento nobiliario al rey era patente por las numerosas concesiones que hacía a medida que pasaban los años. Aparte de los auxilios económicos a la Monarquía, la nobleza valenciana fue perdiendo su protagonismo social y subyugándose paulatinamente a la castellana. Carlos V había visitado Valencia en 1528 para jurar los fueros, aunque aprovechó la estancia para ennoblecer a muchos y concederles prebendas. En 1564 hizo lo propio Felipe II, y en 1599 entró en Valencia Felipe III, acompañado por su hermana Isabel Clara Eugenia y el valido Lerma, con el fin de jurar como rey de Valencia y aguardar a doña Margarita de Austria, que llegaría al poco para desposarse con el rey español<sup>7</sup>. Aquella boda, celebrada por los poetas valencianos y por toda la ciudad, que participó en los festejos y ceremonias, reveló las diferencias existentes entre nobles castellanos y señores valencianos, según las anotaciones del dietario de Pere Joan Porcar (1983 [1585-1629]: 34-35).

---

<sup>7</sup> J. Casey ha destacado el efecto psicológico de los juramentos reales de los fueros: «Desde luego la visión del señor de dos continentes arrodillado ante sus súbditos valencianos, con la mano sobre un misal o una biblia, repitiendo solemnemente las palabras “yo lo juro”, estaba destinada a imbuir en los que lo presenciaran la idea de que el monarca no era, en modo alguno, absoluto» (1983: 232).





La capital del Reino de Valencia había dejado de ser Corte renacentista y humanista en 1550, tras la muerte de Fernando de Aragón, duque de Calabria, que había conseguido mantener el brillo que su esposa, fallecida años atrás, Germana de Foix, había dado a la vida palaciega y al ejercicio artístico cortesano. Después de ellos, ninguna corte virreinal consiguió aglutinar a artistas, sabios y profesores, de modo que esta ausencia ralentizaba el progreso de la vida cultural en Valencia, razón por la que la Academia de los Nocturnos había reconstruido «l'articulació cultural elitista» de una Valencia sin Corte ni mecenazgos (Fuster, 1989: 299).

Algunos de los nocturnos destacaron tempranamente la relevancia de las reuniones académicas. En efecto, el historiador contemporáneo y académico Gaspar Escolano lamenta que no se hayan puesto en letra de molde las actas de la academia (Ferri Coll, 2008), lo que “hubiera acaudalado mucha reputación a la nación española con las extranjeras” (1972 [1610-1611]: II, col. 531). Igual de importante es el recuerdo de la Academia en la *Autobiografía* de su presidente, don Bernardo Catalán, quien pone el foco sobre todo en el hecho de que unos cuantos caballeros y amigos fundaran una academia “per a exerçitar-se en obres i actes virtuosos” (1929: 12).

Redactados los estatutos y establecido el número de sus miembros, la Academia se reunió por primera vez el 4 de octubre de 1591. Su Presidente leyó la primera noche un «Soneto en alabança de la Academia»:

Ya qu'el silencio grato nos ayuda,  
y el reposo común tan procurado  
del general afecto apoderado  
obra con fuerças de la noche muda.

La del ingenio con razón acuda  
al noble pensamiento, que alentado  
del general sosiego, hallará vado  
a la virtud puríssima y desnuda.

Y vos estrella nueva, que naçiendo  
prometéis la riqueza que gozaron  
en el dorado siglo de Saturno,

creçed con nueva luz, porque creciendo  
se illustren los alientos que hos tomaron  
por norte de su nombre y fin nocturno (Actas, I, 72)<sup>8</sup>.

El poco inspirado poema de don Bernardo inauguró las sesiones aludiendo a los dos pilares sobre los que se asentaba la Academia: el ejercicio del ingenio y la práctica de la virtud. A esta primera convocatoria asistieron el Presidente, cuyo nombre en la Academia era *Silencio*; el Consiliario, Francisco Tárrega, conocido por *Miedo*; el Secretario, Francisco Desplugues, bajo el nombre de *Descuido*; el Portero, Miguel Beneito, que participaba en las reuniones con el sobrenombre de *Sosiego*; y los siguientes académicos: Gaspar Aguilar (*Sombra*), Francisco Pacheco (*Fiel*), Maximiliano Cerdán (*Temeridad*), Hernando Pretel (*Sueño*), Gaspar de Villalón (*Tinieblas*), y Fabián de Cucalón (*Horror*). Intervinieron, por tanto, diez académicos en la primera reunión. Este sería el núcleo inicial de la Academia y el más importante durante su desarrollo. Probablemente ellos fueron también los responsables de redactar los estatutos. La jerarquización de la Academia es indiscutible dada la presencia de nobles, militares, religiosos y ciudadanos que destacaban por su cultura y formación, ocupando cada uno de estos grupos el lugar que correspondía a su prestigio social y capacidad económica. Entre estos existe una diferencia de rango considerable. Nobleza y clero monopolizan los cargos de la Academia y se convierten en sus rectores. Téngase en cuenta que durante el reinado de Felipe II ambos estamentos incrementaron el número de sus miembros de forma considerable. Fijan el canon literario, observan la ortodoxia tridentina y reproducen los modelos jerárquicos de la sociedad de Felipe II. Se ocupan casi exclusivamente de la elaboración de los discursos en prosa, de la asignación de sujetos y de la aprobación de los textos que se van a leer y copiar en las actas. Lucero (Juan Andrés Núñez) en la *captatio benevolentiae* de su «Discurso alabando las mujeres gordas» señala que los temas de los discursos no se asignaban arbitrariamente: «Muy Ilustres Señores, mucha razón fuera qu'el señor Presidente midiera los discursos con el talento de quien se encargan, obligando a los que poco leen y tienen poco lugar a que hizieran discursos de poco pelo y menos consideración [...]» (Ms. Res. 34, fol. 195v).

En la jornada novena, celebrada el 27 de noviembre de 1591, *Sosiego* leyó un largo «Elogio alabando a los fundadores Académicos» (Actas, I,

---

<sup>8</sup> Cuando cito por la edición de Canet, Rodríguez y Sirera (1988-2000), indico solo volumen y página.



págs. 229-236), donde se menciona, aparte de a los diez académicos de la primera sesión, a Jerónimo de Virués (*Estudio*), a Juan Fenollet (*Temeroso*) y al licenciado Escolano (*Luz*). El 25 de diciembre, *Miedo* recitó un soneto dedicado «al nacimiento de Christo Redemptor» en que aparecen «todos los nombres allegóricos de los Académicos». Tárrega añadió a la nómina conocida los nombres de Jaime Orts (*Tristeza*) y Manuel Ledesma (*Recogimiento*). No menciona, sin embargo, a *Luz*, quien intervino un poco más tarde —el 15 de enero de 1592—. El ms. Res. 32 de la BNE contiene un listado de académicos en el que aparecen estos quince arriba mencionados y otros treinta y uno. Repasa *Sosiego* los nombres alegóricos de sus compañeros en el “Elogio”, aunque las referencias no siempre resultan aclaratorias. El cargo en la Academia de *Silencio*, trasunto de su posición social privilegiada, le concede la admiración y loa de los asistentes. Es el «gran Catalán», el «gran *Silencio*», «clara lumbre» para los académicos. *Miedo* es el encargado de fijar el canon literario de la Academia, y, por tanto, su papel de consiliario le facilitaría la tarea de censurar las obras presentadas, y de ahí que los escritores sintieran *miedo* ante su severo juicio. *Descuido*, al actuar como secretario, debía ser cuidadoso a la hora de recopilar y conservar la obra de la Academia, por lo que tal vez *Sosiego* afirma que «cansado de verse tan famoso / a descuydarse de la fama viene». *Temeroso*, con su «ingenio milagroso», conseguirá «mil glorias y renombres» porque es «un temor qu’el ánimo levanta». *Luz* tiene un significado más claro porque «alumbra su ingenio al de los hombres». *Fiel* recibe el nombre «por ser tales / su sciencia, su saber y entendimiento, / que sirven de balança a los mortales». *Sueño* «puede dormir seguramente, / pues lo que hay que saber tiene sabido». *Temeridad* quiere «honrrarnos por estilo bien cubierto». *Horror* ha merecido «tan grande nombre / que ha de causar horror al más discreto / ver que a tan alto punto aya subido». *Tinieblas* deja su «claro nombre» para resplandecer mejor «por las *tinieblas* de su nombre oscuro». *Estudio* merece el nombre por ser el «más famoso ingenio». *Sombra* «quiere qu’el mundo asta su sombra alabe», por ser, a juicio del académico, el mejor poeta de la Academia y uno de los modelos que debían seguir sus miembros, «pues es tal en el mundo su poesía / que todo lo qu’es bueno es sombra suya». En la asignación de los nombres subyacía cierta ironía, difícil de descifrar en algunos casos. No extraña, por tanto, que al académico más dado a la chanza lo llamaran *Tristeza*. Algunos nombres tienen que ver con la noche, momento en que se celebraban las reuniones: *Sombra*, *Tinie-*

*blas*, *Oscuridad* (Matías Fajardo) y *Lubricán*. Otros aluden a la luz: *Resplandor* (Estacio Gironella) y *Luz*. Un grupo de ellos se refiere a fenómenos atmosféricos o elementos celestes: *Trueno* (Tomás Cerdán de Tallada), *Niebla* (Jaime de Aguilar), *Lluvia* (Guillem Belvis), *Lucero*, *Cometa* (Hernando de Balda), *Relámpago* (Gaspar Mercader) y *Estrella* (Bartolomé Sebastián). Entre las alusiones alegóricas, destacan las ideas de miedo — *Asombro* (Joan de Valenzuela), *Temeridad*, *Horror*, *Temeroso*, *Miedo*, *Recelo* (Francisco de Vilanova), *Peligro* (Gaspar Gracián) y *Cautela* (Vicente Giner)— y de retiro — *Silencio*, *Sosiego*, *Recogimiento*, *Soledad* (Evaristo Mont), *Reposo* (Guillén Ramón Catalán), *Tranquilidad* (Tomás de Vilanueva) y *Sereno* (Jerónimo de Mora)—. Lo que parece claro es que los nombres alegóricos forman parte de un haz de relaciones, muchas veces veladas para nosotros, capaz de subsumir la posición de cada académico en el conjunto, así como su relación con el resto. En el escenario de sociabilidad que representaba la Academia crear vínculos entre los académicos capaces de reforzar su percepción de pertenencia a un grupo y a su vez de emular los protocolos sociales externos podía tener utilidad instructiva para los más jóvenes.

Llegados aquí podemos preguntarnos qué aportaba la academia a la sociabilidad de los académicos. En la introducción de los estatutos, los académicos se proponen el ejercicio de la virtud, el cultivo del ingenio y el entretenimiento para desterrar el ocio. Parece normal que el último de los objetivos declarados pudiera acometerse mejor en el seno de un grupo. Téngase en cuenta que una parte de los académicos tenía menos de treinta años. El dato es revelador del deseo de buscar diversión en la academia, pero también de aprender allí unos de los otros, siguiendo el ejemplo de los más peritos en cada asunto. El hecho de que la mayoría de los académicos ocupara puestos relevantes con posterioridad a su paso por la Academia hace pensar que su asistencia a las sesiones académicas enriqueció su formación *social* y constituyó el hito más importante de la trayectoria literaria de muchos de ellos. En sentido opuesto, Pedro Salvá resta importancia a esta última idea, ya expresada por Ximeno, quien había destacado la «grande aplicación a cultivar los ingenios de la juventud con ejercicios literarios» de don Bernardo Catalán (1747: 241). Así, el bibliófilo valenciano opina que la intención del Presidente de la Academia de los Nocturnos «fue única y exclusivamente la de pasar un rato de solaz cada ocho días, estimulando y ejercitando su ingenio y el de sus amigos» (1869: 15). El juicio de Salvá se fundamenta en la rica galería

de obras cuyo asunto resulta poco edificante. Aunque el dato es cierto, no se puede ceñir únicamente a tal el objetivo de la Academia porque, si el fin de esta hubiera sido solo lúdico, no habría sido necesario crear un cuerpo de discursos dedicados a los asuntos más variados que contribuyeron en la instrucción de los asistentes, como ha estudiado de diferente manera una serie considerable de investigadores (Rodríguez Cuadros, 1993; Janik, 2013; Rodríguez Cachón, 2020; Albert, 2020). Tampoco parece corroborada la opinión de Blasi (1929: 343), quien interpretó que la poesía religiosa de la Academia sirvió de descargo de conciencia de los académicos de haberse afanado con fruición en la práctica de temas menos edificantes, auténtico propósito este último del cenáculo en la línea de Salvá (1869). En las reuniones, sus asistentes podían poner en práctica el arte poética, que comprende la imitación de los modelos tradicionales tanto grecolatinos como castellanos, el dominio de la métrica y la perfección del estilo. En este sentido se desempolva el *desideratum* humanista de educación del vate, que abarcaba aspectos generales tales como la formación del carácter, la filosofía y la erudición, junto a otros específicos que consistían tanto en el estudio de la lengua, las reglas del arte y la imitación como en la lectura. El aprendizaje de las destrezas universales era cantera de temas para el poeta, mientras que la comprensión de las particulares le garantizaba el desenvolvimiento en el oficio. *Sosiego*, cuando ofreció a su auditorio el «Elogio» mentado arriba, muestra su deseo de imitar a los académicos porque «el ejercicio hará naturaleza» (*Actas*, I, 236). Redundando en esta idea, *Estudio* reconoce la importancia de la «exercitación» para el estudio de las letras, «porque con el trabajo y continuación se labra y cultiva el entendimiento» (*Actas*, I, 143). Resultaba lógico que un grupo de jóvenes nobles se engolfara en la composición de versos, dados el progresivo acercamiento de la nobleza cortesana a la literatura y la necesidad de mantener su *status* y consideración. Al hilo de esta idea, Fernando R. de la Flor opina que la clase dirigente aspiraba a conquistar el espacio de la escritura, aunque «no posee la capacidad práctica de generar textos» (1989: 33). Aparte de pericia en la literatura, en la Academia se podían adquirir otras habilidades también entroncadas en el campo de la sociabilidad. A este terreno debe adscribirse la «Lición de la exellencia de los combites», encargada a Gaspar Aguilar para la primera reunión del cenáculo. Este académico es un ejemplo de escritor sin medios económicos que consigue subsistir como secretario de nobles importantes. Por esta razón, «quien a hecho tan pocos» (*Actas*, I, 65) no era el más

apropiado para tratar de convites. Ese hecho sería causa de hilaridad para los académicos. Sin embargo, cuando se lee el discurso, se puede advertir la erudición de *Sombra* y cómo esta puede venir bien para instruir a quienes verían en este tipo de celebraciones solo su parte más superficial y festiva sin reparar en su importancia social:

Y pues queda provado con evidentísimas razones que los combites donde comen los cuerpos son de tanta importancia y calidad, bien es que digamos algo de los combites donde comen las almas. Porque si en los unos ay, quando mucho, aves que vuelan por el aire, en los otros, ay, quando menos, pensamientos que traspasan el cielo [...]. Quiero decir que la perfición del combite yguala la calidad de los combidados, los quales podrán comer por principio sabrosas frutas de poesía, y por medio de provechosos manjares de historia y moralidad, pero con condición de que no esperen postre ni fin, porque los combites de las almas no le tienen. (Actas, I, 71)

En las reuniones académicas, los más jóvenes podían empaparse de la doctrina científica e ideológica imperante en esta escuchando a los académicos más doctos. *Peligro* leyó un «Discurso de la discreción spiritual» en la jornada octogésimo quinta en que habla del «ejemplo que de todo género de virtud da la congregación de Nocturnos académicos» (ms. Res. 34, fol. 211v). Se puede entender que el académico considera que la junta de la que él es miembro se constituye como modelo para sus integrantes. Y a su vez, casi tres décadas después, Olivares mostró su preocupación por la educación de los jóvenes, según ha explicado Elliott (1990 [1986]: 448):

Solo mediante la educación del individuo a una edad todavía moldeable, podían imbuirse en su ánimo como era debido las virtudes cívicas del servicio y la obediencia. Los jóvenes, se lamentaba en su carta al cardenal-infante [27-IX-1632], no estaban siendo criados de forma correcta. Él había intentado remediarlo mediante la creación del Colegio Imperial de Madrid, pero hacia 1632 resultaba evidente que la nueva fundación constituía un fracaso. Lo que proponía ahora era la creación de academias del estilo de las que podían encontrarse en Francia y la República de Venecia. En la corte, además de la casa de los pajes, por la que le correspondía velar a él en su calidad de caballero mayor, debían existir dos de esas academias, y había que fundar otras en Sevilla, Granada, Valladolid, Lisboa, Pamplona y en Aragón. La finalidad de esas instituciones debía ser proporcionar una educación militar y «política» y, según la elaboración de los planes de

Olivares que realizaría más tarde una Junta de Educación nombrada a tal efecto, en ellas se debía conjugar el ejercicio práctico de las artes marciales con el teórico de las matemáticas, la geografía, la mecánica, y las artes «políticas y económicas que instruyen el ánimo para el gobierno público y doméstico».

Por supuesto, esta instrucción ni fue sistemática ni obedecía a un programa preconcebido de altura humanista. De hecho, el tipo de educación que había habilitado el Humanismo utilizaba la poesía solo como medio y nunca como fin, es decir que interesaba a los instructores que sus discípulos nobles aprendieran los elementos retóricos que intervenían en la creación poética, aunque no era necesario que este proceso educativo desembocara en la elaboración literaria. Leer y escribir ficciones, por ello, era un ejercicio frecuentado por los maestros humanistas para conseguir que sus alumnos se desarrollaran con facilidad en el terreno de la Retórica y la Oratoria. Christoph Strosetzki (1997) ha analizado con detenimiento la relevancia de la cultura para el hombre renacentista y el peligro denunciado por humanistas y eruditos de que la nobleza permaneciera ociosa<sup>9</sup>. N. Baranda (1995), por su parte, demostró que había existido una preocupación constante por preparar a los jóvenes de las clases privilegiadas para que estos fueran capaces de enfrentarse a situaciones concretas de la vida militar y civil. Los textos que analiza Baranda son breves y pocas veces obedecen a un esquema rígido que abarcara todos los hitos del asunto tratado. En este sentido se procede como en la Academia, ilustrando con chispazos y breves consejos el comportamiento ideal de un noble. Al tratar de qué es más provechoso, el ejercicio de las armas o el estudio de las letras, *Estudio* se inclina por lo segundo y confía en que los valencianos se ocuparán de que sus hijos sean instruidos en ellas:

[...] Tendrán special cuydado de hazer que las aprendan sus hijos, para que con ellas honrren su nación, aprovechen y authorizen sus personas y crien tales sujetos que puedan pasar adelante esta nueva y bien instituhida ACADEMIA. (*Actas*, I, 149)

Concurrieron, por tanto, en la Academia dos aspectos importantes de la sociabilidad. El primero radica en el hecho de que el cenáculo fuera espacio de

---

<sup>9</sup> Conviene leer asimismo los estudios de Pedro Ruiz (1995) y de Laspéras (1995).

reunión y emulación del orden externo; y el segundo, no menos interesante, tuvo su razón de ser en la utilidad que las reuniones tuvieron para instruir a sus asistentes, la mayoría jóvenes imperitos, en diferentes asuntos. Tales enseñanzas contribuirían de manera decisiva en la acomodación de estos en el cuerpo social, según el orden establecido, y les proporcionarían los conocimientos necesarios para el desarrollo de las funciones que se esperaba de ellos con arreglo a su origen y capacidad.

## BIBLIOGRAFÍA

Academia Pítima contra la ociosidad. Ms. 9396 de la Biblioteca Nacional de España.

Academia de los Nocturnos. Ms. Rs. 32-34 de la Biblioteca Nacional de España.

Academia Peregrina. Ms. 3889 de la Biblioteca Nacional de España.

ALBERT, Mechthild (2020), «La sociabilidad reflejada a través de los discursos de la Academia de los Nocturnos (Valencia, 1591-1594)», en *Edad de Oro*, 39, págs. 145-157.

ALBERTI, Giovan Batista (1639), *Discorso dell'origine delle Accademie publiche et private, e sopra l'impresa de gli Affidati di Pavia*, Génova, G. M. Farroni.

BLANCO, Mercedes (1988), «La oralidad en las justas poéticas», en *Edad de Oro*, 7, págs. 33-47.

BARANDA, Nieves (1995), «Escritos para la educación de nobles en los siglos XVI y XVII», en *Bulletin Hispanique*, 97, 1, págs. 157-171.

BÈGUE, Alain (2007), *Las academias literarias en la segunda mitad del siglo XVII. Catálogo descriptivo de los impresos de la Biblioteca Nacional de España*, Madrid, Biblioteca Nacional.

— (2010), «Oralidad y poesía en la segunda mitad del XVII», en José María Díez Borque (coord.), *Cultura oral, visual y escrita en el Siglo de Oro*, Madrid, Visor, págs. 59-100.

— (2018), *Catálogo bio-bibliográfico de los poetas académicos y cortesanos del reinado de Carlos II*, Toulouse, Presses Universitaires du Midi.





- (2019), «Las academias literarias en el tiempo de los novatores. De sociedad de poder a cenáculos de sociabilidad», en *Dieciocho*, 42, págs. 33-80.
- BLASI, Ferruccio (1929), «La Academia de los Nocturnos», en *Archivum Romanicum*, 13, págs. 333-357.
- CANET, José Luis (1993), «Estructura del saber y estructura del poder: organización y funciones de la Academia de los Nocturnos de Valencia», en Evangelina Rodríguez Cuadros (coord.), *De las Academias a la Enciclopedia. El discurso del saber en la modernidad*, Valencia, Ediciones Alfonso el Magnánimo, págs. 95-124.
- (1988-2000), y Evangelina Rodríguez y José Luis Sirera (eds.), *Actas de la Academia de Nocturnos*, Valencia, Ediciones Alfonso el Magnánimo.
- CAÑAS MURILLO, Jesús (2012), «Corte y academias literarias en la España de Felipe IV», en *Anuario de Estudios Filológicos*, 35, págs. 5-26.
- CARRASCO URGOITI, M.<sup>a</sup> Soledad (1988), «La oralidad del vejamen de academia», en *Edad de Oro*, 7, págs. 49-57.
- CASEY, James (1983), *El Reino de Valencia en el siglo XVII*, Madrid, Siglo XXI.
- CASTIGLIONE, Baldassare (1994 [1528]), *El cortesano* [trad. de Boscán], ed. de M. Pozzi, Madrid, Cátedra.
- CATALÁN DE VALERIOLA, Bernardo (1929), *Autobiografía y justas poéticas*, precedidas de un prólogo de S. Carreres y de una introducción del barón de San Petrillo, Valencia, Acción Bibliográfica Valenciana.
- COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de (1995 [1611]), *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. de F. C. R. Maldonado, revisada por M. Camarero, Madrid, Castalia.
- CRUZ, Anne J. (1998), «Las academias: literatura y poder en un espacio cortesano», en *Edad de Oro*, 17, págs. 49-57.
- Diccionario de Autoridades* (1976 [1726, 1729, 1732, 1734, 1737 y 1739]), edición facsímile, 3 vols., Madrid, Gredos.

- EGIDO, Aurora (1984), «Una introducción a la poesía y a las academias literarias», en *Estudios Humanísticos. Filología*, 6, págs. 9-26.
- EGIDO, Aurora (1985), «De las academias a la Academia», en *The Fairest Flowers*, Firenze, Academia della Crusca, págs. 85-94.
- ELLIOTT, John H. (1990 [1986]), *El Conde-Duque de Olivares*, Barcelona, Crítica.
- Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana* (1958), I, Madrid, Espasa Calpe.
- ESCOLANO, Gaspar (1972 [1610-1611]), *Décadas de la historia de la insigne y coronada ciudad y Reyno de Valencia*, Valencia, Universidad.
- FERRI COLL, José María (2001), *La poesía de la Academia de los Nocturnos*, Alicante, Universidad.
- (2008), «El libro de la Academia de los Nocturnos», en *Anales de Literatura Española*, 20, págs. 189-210.
- (2010), «Academias literarias», en Delia Gavela García (coord.), Pedro C. Rojo Alique (coord.) y Pablo Jauralde Pou (dir.), *Diccionario filológico de literatura española, (siglo XVII)*, II, Madrid, Castalia, págs. 697-706.
- FUSTER, Joan (1975<sup>2</sup> [1962]), *Poetes, moriscos i capellans*, en *Obres completes*, I, Barcelona, Edicions 62, págs. 317-508.
- (1989), «Les lletres», en E. Belenger (coord.), *Història del País Valencià*, III, Barcelona, Edicions 62, págs. 287-302.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Sebastián (1980), «La repressió a ultrança: el virregnat d'Aitona (1581-1594)», en *Bandolers, corsaris i moriscos*, Valencia, E. Climent, págs. 135-183.
- GUINOT, Salvador (1921), «Tertulias literarias de Valencia en el siglo XV», en *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, 9, págs. 1-5; 10, págs. 40-45; 11, págs. 65-76; 12, págs. 97-104.
- HAZAÑAS Y LA RÚA, Joaquín (1888), *Noticias de las academias literarias, artísticas y científicas de Sevilla en los siglos XVII y XVIII (Memoria presentada por la Sociedad Excursionista de Sevilla en 1887)*, Sevilla, Claudio de la Torre.



- JANIK, Dieter (2013), «La sociabilidad de la Academia de los Nocturnos: Modalidades expositivas y comunicativas de los discursos leídos», en Mechthild Albert (ed.), *Sociabilidad y literatura en el Siglo de Oro*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, págs. 165-177.
- KING, Willard F. (1960), «The Academies and Seventeenth-Century Spanish Literature», en *Publications of the Modern Languages Association of America*, 75, págs. 367- 376.
- (1963), *Prosa novelística y academias literarias en el siglo XVII*, Madrid, Anegjos del *Boletín de la Real Academia Española*.
- LACADENA, Esther (1988), «El discurso oral en las academias del Siglo de Oro», en *Criticón*, 41, 1, págs. 87-102
- LASPÉRAS, Jean-Michel (1995), «Manuales de educación en el Siglo de Oro», en *Bulletin Hispanique*, 97, 1, págs. 173-185.
- MAS I USÓ, Pasqual (1999), *Academias valencianas del Barroco. Descripción y diccionario de poetas*, Kassel, Reichenberger.
- PÉREZ DE GUZMÁN, Juan (1894), «Bajo los Austrias. Academias literarias de ingenios y señores», en *La España Moderna*, noviembre, págs. 68-107.
- PEVSNER, Nikolas (1982 [1940]), *Academias de arte: pasado y presente*, Madrid, Cátedra.
- PORCAR, Pere Joan (2012 [1585-1629]), *Coses evengudes en la ciutat y regne de València*, ed. de Josep Lluís Lozano, Valencia, Universidad.
- (1983), *Antología*, Valencia, Ediciones Alfonso el Magnánimo.
- QUONDAM, Amedeo (1981), «La scienza e l'Accademia», en L. Boehm y E. Raimondi (eds.), *Università, accademie e società scientifiche in Italia e in Germania dal Cinquecento al Settecento*, Bolonia, Il Mulino, págs. 21-67.
- RINALDI, Massimo (2007), «Le accademie del Cinquecento», en Gino Belloni y Riccardo Drusi (eds.), *Il Rinascimento italiano e l'Europa. Umanesimo ed educazione*, Treviso, Fondazione Cassamarca.

- ROBBINS, Jeremy (1997), *Love Poetry of the Literary Academies in the Reigns of Philip IV and Charles II*, Londres, Tamesis.
- ROIG, Jaume (1981 [¿1459?]), *Espill*, ed. de V. Escrivà, Valencia, Ediciones Alfonso el Magnánimo.
- RODRÍGUEZ CUADROS, Evangelina (1993), «Realidad, lenguaje y retórica en la Academia de los Nocturnos de Valencia: un discurso del canónigo Tárrega», en Evangelina Rodríguez Cuadros (coord.), *De las Academias a la Enciclopedia. El discurso del saber en la modernidad*, Valencia, Ediciones Alfonso el Magnánimo, págs. 357-428.
- RODRÍGUEZ DE LA FLOR, Fernando (1989), *Atenas castellana. Ensayos sobre cultura simbólica y fiestas en la Salamanca del Antiguo Régimen*, Salamanca, Junta de Castilla y León.
- ROSSI, Mario (1899), *Un letterato e mercante fiorentino del secolo XVI. Filippo Sassetti*, Città di Castello, S. Lapi Tipografo-Editore, págs. 117-119.
- RUIZ, Pedro (1995), «La expulsión de los poetas. La ficción literaria en la educación humanista», en *Bulletin Hispanique*, 97, 1, págs. 317-340.
- SALVÁ, Pedro (ed.) (1869), *Cancionero de la Academia de los Nocturnos de Valencia*, Valencia, Imprenta de Ferrer de Orga.
- SÁNCHEZ, José (1961), *Academias literarias del Siglo de Oro español*, Madrid, Gredos.
- STROSETZKI, Christoph (1997 [1987]), *La literatura como profesión. En torno a la autoconcepción de la existencia erudita y literaria en el Siglo de Oro español*, Kassel, Reichenberger.
- XIMENO, Vicente (1747), *Escritores del Reyno de Valencia, chronologicamente ordenados desde el año MCCXXXVIII [...] hasta el de MDCCXLVII*, vol. I, Valencia, Joseph Estevan Dolz.
- YATES, Frances Amelia (1991 [1949]), «Las academias italianas», en *Ensayos reunidos: Renacimiento y Contrarreforma: la contribución italiana*, II, México, FCE, 1991 [el texto procede de una conferencia inédita], págs. 23-61.

